

II Convocatoria **Kit Digital**

Empresas de 3 a menos de 10 trabajadores

Agustín Martínez Villanueva



red.es

 KIT
DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

openred 
Agente Digitalizador

Índice

- 1. Resumen Convocatoria Kit Digital de 3 a menos de 10 trabajadores.
 - 1.1. Plazos
 - 1.2. Documentación
 - 1.3. Importes de la ayuda.
 - 1.4. Cómo solicitarlo.
- 2. Novedades en las bases reguladoras.
- 3. Nuevas categorías incluidas.
 - 3.1. Presencia Avanzada en Internet.
 - 3.2. Marketplace.
- 4. Preguntas

Resumen II Convocatoria

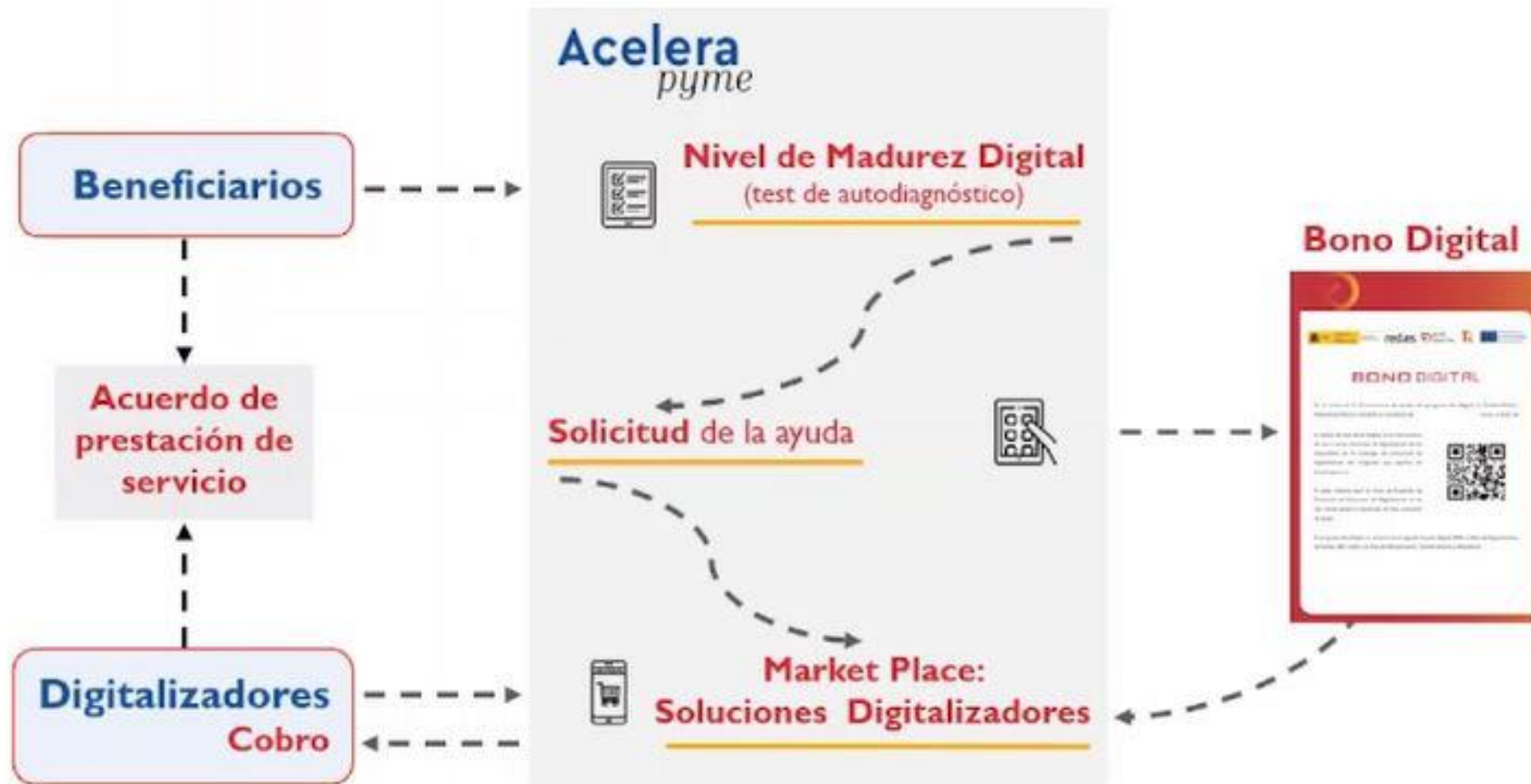
Objeto

Digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos mediante la adopción de soluciones de digitalización incluidas en el Catálogo de Soluciones.

Beneficiarios

- Empresas ubicadas en territorio español.
- Pequeñas empresas entre 3 y menos de 10 empleados (cuenta el autónomo trabajador)
- Alta Censal de la Agencia Tributaria.
- No ser considerada empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones con SS y AEAT.
- No estar excluido de subvenciones.
- No superar el límite de ayudas de mínimos.
- Realizar la evaluación del nivel de madurez digital <https://acelerapyme.es/kit-digital>

Funcionamiento



Plazos

Plazo de solicitud

Desde el **2 de Septiembre de 2022** – 2 de Septiembre de 2023 o agotar presupuesto.

Criterio para la concesión de la subvención

Existe un único criterio de concesión que es el **orden de presentación**, por lo que es importante realizar la solicitud lo antes posible tras comprobar que la empresa cumple los requisitos de la convocatoria.



Documentación

Formulario electrónico de solicitud

Que será cumplimentado en la página de Red.es

No es precisa documentación adicional

Si el beneficiario selecciona en el formulario que acepta que la Administración consulte de oficio los documentos oficiales (SS, AEAT, etc.) no es necesario adjuntar documentos.

Otra posibilidad es la Autorización mediante **representante voluntario** que es una figura de confianza del empresario para realizar todas las gestiones de la ayuda.



Importes de la ayuda

Importe máximo de la ayuda: 6.000 €

Será el importe máximo del bono por cada beneficiario que, una vez concedida, tendrá que asignar a las soluciones de digitalización.

La convocatoria cuenta con 500.000 €



Solicitudes

Única forma de presentación telemática

En la Sede Electrónica de Red.es

<https://sede.red.gob.es>

En la página de Convocatorias y ayudas en el enlace correspondiente a las empresas entre 3 y menos de 10 trabajadores: C015/22-SI

Requisitos técnicos

Acceso mediante certificado digital.

Para problemas técnicos, teléfono: 919 343 677 o Email: soporte.sede@red.es

The logo for red.es, featuring the text "red.es" in a bold, lowercase, sans-serif font. The dot on the "e" is a small red circle.

Novedades

Mejoras funcionales

Soluciones nuevas y que cumplan todos los requisitos, o bien que la anterior no cumpliese alguno.

Nuevos beneficiarios

Sociedades civiles, SC profesionales y explotaciones agrarias de titularidad compartida que ejerzan actividad económica.

Novedades

Nuevas categorías
Nuevos importes

Categoría de soluciones de digitalización	Meses de prestación del servicio	Ayudas por segmento para las categorías de soluciones de digitalización		
		Segmento III 0 < X ⁽¹⁾ < 3 empleados	Segmento II 3 ≤ X ⁽¹⁾ < 10 empleados	Segmento I 10 ≤ X ⁽¹⁾ < 50 empleados
Sitio Web y Presencia básica en Internet.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Comercio electrónico.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Gestión de Redes Sociales.	12	2.000 euros	2.500 euros	2.500 euros
Gestión de Clientes.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y Analítica.	12	1.500 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Gestión de Procesos.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	3.000 euros (Incluye 3 usuarios)	6.000 euros (Incluye 10 usuarios)
Factura Electrónica.	12	1.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 3 usuarios)	2.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de Oficina Virtual.	12	250 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Comunicaciones Seguras.	12	125 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad.	12	125 euros/dispositivo		
		(Hasta 2 dispositivos)	(Hasta 9 dispositivos)	Dispositivo (Hasta 48 dispositivos)
Presencia avanzada en Internet.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Marketplace.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros

Soluciones



**Sitio web y
Presencia básica
en internet**

Hasta 2.000€



**Comercio
electrónico**

Hasta 2.000€



**Gestión de redes
sociales**

Hasta 2.500€



**Gestión de
clientes**

Hasta 4.000€



BI y analítica

Hasta 4.000€



**Servicios y
herramientas de
oficina virtual**

Hasta 12.000€



**Gestión de
procesos**

Hasta 6.000€



**Factura
electrónica**

Hasta 2.000€



**Comunicaciones
seguras**

Hasta 6.000€



Ciberseguridad

Hasta 6.000€



**Presencia
avanzada en
internet**

Hasta 2.000€



Marketplace

Hasta 2.000€

Conclusiones

- **Oportunidad** excelente para avanzar.
- Excelente dotación **presupuestaria**.
- Adaptar **soluciones** a estrategia.
- Selección de **proveedores** adecuados.
- Hacer una **planificación** razonable.
- Optimización y **mejora** continua.



Agustín Martínez Villanueva

agustin@openred.es

691 83 60 47